

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	4310110
Denominación del Título	Master en Comunicación y Educación Audiovisual
Curso académico de implantación	Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte
Web de la Titulación	www.master-educomunicacion.es
Convocatoria de Renovación de la Acreditación	2020-2021

Encasodetítuloconjuntoouofertadoenmásdeuncentro:

UNIVERSIDAD:	Universidad Internacional de Andalucía
Centro:	Sede La Rábida, Huelva

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

Este apartado se elabora siguiendo las instrucciones del procedimiento de calidad [P1 de Información pública](#).

El título cuenta con una [página web propia](#). La web es intuitiva, completa y funcional. La información que presenta se ha revisado según el cuestionario de valoración de la información pública disponible que aparece en el Anexo III de la Guía para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales de Grado y Máster, elaborada por la dirección de evaluación y acreditación, versión 04 de marzo de 2017.

La información aparece ordenada de la siguiente forma:

- Bienvenida /Presentación
- Objetivos
- Competencias
- Perfiles Profesionales
- Dirección/Comisión Académica
- Administración
- Plan de Estudios
- Perfiles de Alumnos (Acceso y admisión)
- Profesorado
- Cronogramas
- Guías docentes
- Movilidad
- Recursos materiales
- Prácticas externas
- Trabajo fin de grado
- Sistema de garantía interna de calidad del título
- Quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones

La página se mantiene actualizada de manera periódica por parte de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (calendario, guías didácticas, datos del sistema de garantía de calidad, prácticas, movilidad, horarios, exámenes).

En la *presentación* se puede encontrar un vídeo promocional del posgrado, actual, con los aspectos más destacados del Título.

El futuro alumnado puede encontrar información importante previa a la matrícula, el perfil recomendado de

alumnado, los requisitos de acceso o el número de plazas ofertadas.

Pensando en el alumnado ya matriculado, en el menú encuentran información importante como los horarios y las fechas de entrega y defensa de los trabajos finales de investigación y de prácticas, las guías docentes, o el listado de profesorado, con sus datos de contactos y una síntesis de sus currículos.

También el estudiantado encuentra la información relativa a las prácticas del máster o al trabajo de fin de máster o las empresas con las cuales se tiene convenios específicos.

Para todos ellos se encuentra disponible un buzón de quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.

Para otros grupos de interés, se encuentran publicadas las competencias del título, los recursos materiales de los que dispone, o toda la información del sistema de garantía interna de calidad como la memoria verificada, los informes de la agencia andaluza del conocimiento enviados sobre la actividad de seguimiento y modificación del título, los planes de mejora, o la composición y actas de la comisión de garantía de calidad del título.

El título cuenta con el apoyo de la oficina de comunicación de la UNIA que envía la información a través de las redes sociales para facilitar la comunicación con estudiantes o futuros estudiantes. También dicha oficina realiza una Jornada de Puertas Abiertas en donde se difunde la información del máster y se explica a los estudiantes de todos los detalles del máster.

El Máster cuenta, además, con una base de datos de correos de instituciones, colectivos y estudiantes de varios países del mundo y anualmente, antes de comenzar el periodo de preinscripción, se envía una información detallada de la oferta del máster.

No existen recomendaciones de la DEVA pendientes de resolver en este apartado

Fortalezas y logros

El máster tiene su página web propia, por lo que no se depende de terceros para mantenerla actualizada. La información del título aparece sin duplicidades ni enlaces obsoletos o erróneos. Se ha diseñado pensando en tres grupos de interés principalmente: posibles futuros estudiantes, estudiantes e interesados en la calidad y gestión del título. La web se mantiene actualizada gracias a la sistematización del trabajo de la Comisión de Calidad del Título (comisiones, profesorado, guías docentes), y del equipo decanal (prácticas, TFM, horarios). Al mismo tiempo, la colaboración de la UNIA aporta todos sus recursos para que la información del máster se expanda por las redes sociales y en la organización de las Jornadas Abiertas en donde se puede explicar a un público nacional e internacional (dado que las Jornadas son virtuales) las virtudes y potencialidades de este máster.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se han encontrado debilidades en este apartado.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- Procedimiento de calidad [P1 DE INFORMACIÓN PÚBLICA](#)
- [Página web](#) del Máster.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

El título se rige por el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, que cuenta con un [manual de calidad](#) actualizado y publicado en la web del centro, pero accesible desde cada uno de los títulos adscritos al mismo.

El centro establece la [política y objetivos de garantía de calidad](#).

Objetivos generales:

- 1.- Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene activo y revisado de manera periódica.
 - 2.- Garantizar la calidad de los programas formativos que permitan una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
 - 3.- Orientar la calidad hacia los estudiantes bajo un compromiso permanente de mejora continua.
 - 4.- Orientar la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación, procurando mantener la plantilla de personal académico necesaria.
 - 5.- Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites.
 - 6.- Analizar y tener en cuenta los resultados, realizando una reflexión y propuestas de mejora adecuadas a las debilidades detectadas.
 - 7.- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos mediante información pública actualizada.
- Que son analizados por cada título y aprobados por la junta de centro de manera periódica
- Los objetivos específicos pueden consultarse en el enlace anterior.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título

La composición de la CGCM, estará formada, al menos, por tres profesores/as del Máster (sin excluir a los coordinadores/as) y un miembro del Personal de Administración y Servicios (PAS), todos ellos elegidos a propuesta de la Comisión de Estudios de Postgrado (<http://www.master-educomunicacion.es/calidad.php>). La Comisión de Garantía de Calidad del Máster Interuniversitario de Comunicación y Educación Audiovisual (en adelante CGCM) quedará articulada del siguiente modo:

- Los dos Directores del Máster (responsables de la coordinación), que para preservar la independencia de esta Comisión tendrán derecho a asistir a las reuniones con voz pero sin voto.
- Dos profesores/as de la Universidad Internacional de Andalucía.
- Dos profesores/as de la Universidad de Huelva.
- Un alumno/a matriculado en el Master.
- Un miembro del PAS de la Universidad coordinadora.

Persona	Cargo	Universidad representada
Dr. Ignacio Aguaded	Director del Máster	UNIA/UHU
Dr. Walter Gadea	Codirector del Máster	UHU
Dra. Amor Pérez-Rodríguez	Prof. Universidad de Huelva	UHU
Dra. Mariló Guzmán	Prof. Universidad de Huelva	UHU
Dra. Águeda Delgado-Ponce	Prof. UNIA	UNIA/UHU
Dra. Paloma Contreras	Prof. UNIA	UNIA/UHU
Dña. Bárbara Castillo	Egresada	UNIA/UHU
Ldo/a. (se elige cada ciclo lectivo)	Representante del alumnado	UNIA/UHU

El título tiene constituido su propio equipo docente formado por la dirección del máster y el profesorado miembro del equipo docente, con algún grado de implicación en el título, como es el caso del coordinador de las prácticas y un coordinador de cada curso. También cuenta con un miembro del PAS, se suele invitar una vez al año a un empleador, para presentar el plan de mejora, y un representante de estudiantes.

Este título ha conseguido integrar el SGCT en el funcionamiento del equipo docente, de manera que ya no trabajan de forma independiente o aislada, sino que en base al equipo docente se realizan las reuniones para tratar los procedimientos relativos, por ejemplo, a la captación del alumnado o la orientación académica o profesional que se haga tanto al inicio como al final del grado; también se gestiona el procedimiento de las prácticas o el de movilidad; también se gestiona el procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de enseñanza. De este trabajo en grupo se extraen las debilidades y se elabora el plan de mejora, que es evaluado anualmente y presentado al equipo docente.

Por otra parte, la CGCT elabora específicamente los procedimientos relativos a la definición y revisión de la política y objetivos de calidad; el procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título; el procedimiento para el diseño de la oferta formativa y la modificación de la memoria del título (en este caso se

traslada la información y la tarea al equipo docente también); también del procedimiento de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones, y la revisión de la información pública disponible. En definitiva, los 20 procedimientos de los que consta el actual sistema de garantía de calidad son asumidos por la comisión de garantía de calidad del título, y en parte, por el equipo docente. La descripción de los procedimientos se encuentra publicada en la [web](#).

El título comenzó durante el curso 2010/2011 y, desde el comienzo, ha ido ganando en madurez y experiencia, y muestra de ellos es la gran implicación del profesorado en el sistema de garantía de calidad.

Desde el curso 2017/18 la Unidad para la calidad de la UHU ha creado el gestor documental TEAMS, que ha supuesto una enorme mejora para la disposición de la información y la comunicación entre el centro y la unidad de calidad, como de los títulos con la unidad de calidad. En el gestor documental se encuentran manuales, normativas, modelos de autoinformes, y todos los informes y datos necesarios para el seguimiento y la renovación de los títulos. Se encuentran bien ordenados y etiquetados, por lo que facilita la labor de búsqueda de información. No obstante, la página web constituye el gestor documental principal desde el que se transmite la información a todos los grupos de interés. De ahí, que desde la propio Máster se ponga en valor su utilidad como herramienta en favor de la transparencia.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster se ha nutrido de la incorporación de nuevos miembros que intervienen en el máster y se ha generado una sinergia muy productiva, en la medida en que se han tenido en cuenta nuevas perspectivas para la mejora del título.

El seguimiento realizado por la Comisión de Garantía de la Calidad ha sido esencial. La Comisión ha mantenido reuniones periódicas, de forma alternativa en la Universidad de Huelva y en la Universidad Internacional de Andalucía y, de forma previa a esas reuniones, ha recabado la opinión del profesorado.

En cuanto a las recomendaciones de especial seguimiento que se realizaron desde la DEVA, las concretamos a continuación:

- Respecto a la implementación de un procedimiento mediante el cual la institución publicará periódicamente información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cuantitativa como cualitativa, sobre el título, tanto el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Huelva como el propio Máster de Comunicación y Educación Audiovisual, disponen de espacios en los que informar periódicamente de los procesos vinculados con la calidad del título ([Universidad](#); [Máster](#)) en los que se incluyen los informes y datos cuando estos están disponibles. Asimismo, el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación recoge en su manual de procedimientos todas las acciones que se llevarán a cabo respecto a [la información pública](#) (P01).
- El Sistema de Garantía de Calidad tiene implementado un procedimiento para mejorar el sistema de recogida de datos de los principales indicadores y resultados del programa. Estos procedimientos están recogidos en el [Catálogo de Procedimientos](#). En concreto, referentes a los indicadores y resultados del programa los encontramos en los procedimientos [P04 Planificación, desarrollo y medición de los resultados](#) y [P10 seguimiento, evaluación y mejora del título](#).
- El Sistema de Garantía de Calidad también proporciona indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Incluyendo el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas. No obstante, por las características especiales de este curso 2019/2020 a causa de la pandemia, los datos recabados así como la participación de los agentes implicados ha sido mínima.

Fortalezas y logros

- Perspectiva global y compartida del desarrollo y evolución de máster por parte de los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad.
- Evaluación crítica para mejorar objetivamente las actuaciones que son imprescindibles en el máster, proponiendo soluciones y evaluando sus aplicaciones reales en el desempeño del Máster.
- Situación de escucha real frente a las demandas de los distintos sujetos que intervienen en el Máster.
- Una decisión que ha sido muy positiva ha sido la incorporación de docentes de distintas disciplinas que intervienen en el Máster para tener una visión holística y sistémica del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Número de cuestionarios insuficientes para poder realizar adecuadamente el análisis de la información. De ahí, que ya desde el nuevo SGC vigente en el centro se haya implementado como fuente primaria los grupos de discusión. Se decide, por tanto, como propuesta de mejora implementar grupos de discusión u otras metodologías que el Centro determine.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.](#)
- Información sobre la revisión SGC:
 - o [Enlace del SGC](#) actualizado y publicado en la web del centro, pero accesible desde cada uno de los títulos adscritos al mismo.
 - o [Enlace](#) de la composición de la CGCM.
 - o [Enlace](#) a las actas de la CGCC.
 - o [Documento informativo](#) sobre el cambio de la versión 01 a la 1.0
 - o [Información sobre la última revisión del SGC \(versión 2.0\)](#). Introducción y capítulo 1.
- [Plan de mejora](#)
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web:
 - ✓ [Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.](#)
 - ✓ Procedimientos de [Capacitación, competencia y cualificación del PDI.](#)
 - ✓ Procedimiento para la [gestión de las prácticas externas](#)
 - ✓ Procedimiento para la [gestión de la movilidad de estudiantes.](#)
 - ✓ Procedimientos de [análisis de la inserción laboral.](#)
 - ✓ Procedimiento para el [análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados](#) (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos).
 - ✓ Procedimiento para la [gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones.](#)
 - ✓ Procedimiento sobre la [extinción del título.](#)
 - ✓ Otros: [Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios](#) , [Política y objetivos de calidad](#) , [Diseño de la oferta formativa y modificación de la memoria del título verificado](#) , [Manual del SGC.](#)
- [Certificaciones externas: Servicios UHU](#)
- Certificaciones externas: [AUDIT](#) El periodo de validez de los certificados por los diseños AUDIT es indefinido. Viene en la página de la ANECA (<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-institucional/AUDIT/Fase-de-diseno-de-los-SGIC>). El texto es el siguiente: "*Por acuerdo del Consejo de Dirección de ANECA, el periodo de validez de los certificados concedidos a los diseños AUDIT se considera indefinido, no contemplándose una fecha de extinción de su eficacia, tanto para los ya concedidos como para los futuros. La razón tras esta decisión es facilitar a las universidades el proceso de despliegue de los sistemas de garantía interna de calidad que han diseñado, así como la posterior certificación de su implantación*".

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Durante el curso académico 2019/2020 se ha realizado una modificación del título, que consistió en reflejar cabalmente y de manera más pormenorizada todo lo que se estaba haciendo en el master y que había enriquecido al master a través de una experiencia de 10 de años de realización y ejecución. Este informe de modificación, que fue aceptado, actualiza toda la riqueza y potencialidad del título de forma íntegra.

La modificación fue amplia y abarcó a los siguientes puntos:

- a) La actualización de alguna información relativa a los datos del representante legal, la denominación del centro, algunos reglamentos de la universidad (Reglamento de Régimen académico de la Universidad Internacional de Andalucía) y, en el caso del plan de estudios se actualiza el Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster. También se actualizan el enlace web el Sistema Interno de Garantía de Calidad.
- b) Modificación de los ECTS de matrícula según curso y tipo de matrícula.
- c) Actualización de las competencias transversales.
- d) Información relativa a los requisitos de acceso y criterios de admisión, también la información del apoyo y la orientación a los estudiantes matriculados y, ampliación de la normativa relativa a los Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos
- e) Respecto a la planificación de la enseñanza se incorporan actividades formativas, se reorganizan la tipología de las metodologías docentes y se simplifican y reorganizan los sistemas de evaluación
- f) El cambio de todos los resultados de aprendizaje
- g) Distribución correcta de los créditos del TFM y prácticas en el aplicativo
- h) La actualización de la plantilla del profesorado, así como la información de otros recursos humanos, materiales y servicios disponibles
- i) La actualización de los datos de los indicadores propuestos
- j) La actualización del cronograma de implantación de las modificaciones propuestas.

Se aceptan las siguientes modificaciones:

Criterio 1. Descripción del título

Se actualiza el nombre del representante legal y el convenio de la Universidad Internacional de Andalucía (Oficina de Estudios de Posgrado). También, se actualiza el enlace al Reglamento de Régimen académico de la Universidad Internacional de Andalucía modificado en sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2019. Se ha actualizado el número de ECTS de matrícula mínima y máxima en función de la dedicación a los estudios. En el caso de estudiantes a tiempo parcial se establece una matrícula mínima de ECTS de 20 y de 45 ECTS en el caso de matrícula máxima y de 60 ECTS en estudiantes a tiempo completo.

Criterio 3. Competencias

Se actualizan las competencias transversales que la Universidad de Huelva aprobó en Consejo de Gobierno en 2016. Se vinculan las competencias transversales correspondientes a cada asignatura:

CT1: Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2: Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento

CT3: Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4: Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5: Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales.

Criterio 4. Acceso y admisión de estudiantes

Se modifican los criterios de admisión para acceder al Título. Se considera, el Expediente académico personal (50%), la Experiencia profesional y en especial, la experiencia profesional en Comunicación y Educación Audiovisual (30%) y los Cursos de formación y otra formación complementaria (20%).

Se incorpora en la Memoria información relativa a los sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.

Se incluye en la Memoria información relativa a los requisitos de acceso generales y los enlaces web

pertinentes para cada uno de los centros donde se imparte el título. También, se explicita el perfil de ingreso en cuanto a las áreas afines al contenido del máster (Educación, Comunicación, Periodismo, Filosofía, Humanidades y Ciencias Sociales). No se prevé la inclusión de pruebas o requisitos de acceso especiales.

Se incorpora la información relativa a los Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universidad de Huelva.

Se reajusta la propuesta de reconocimiento de créditos, se pasa de 10 a 9 créditos de reconocimiento, según aparece en el aplicativo. Se elimina el reconocimiento de Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias y el reconocimiento por experiencia profesional. Se establece un máximo de 9 créditos en el caso de títulos propios

Criterio 5. Planificación de las enseñanzas

Se formulan 9 Actividades formativas, 8 metodologías docentes y 6 sistemas de evaluación y se cambian todos los resultados de aprendizajes de todo el plan de estudios.

Se actualiza la distribución de los créditos del plan formativo en el aplicativo en relación a las prácticas externas. Integran el Trabajo Final de Máster (módulo 5 de 16 créditos obligatorios) y las prácticas externas (módulo 4 de 16 créditos obligatorios) en un único módulo de 16 créditos de carácter obligatorio donde el estudiante, en función de su itinerario, debe optar por realizar su “Trabajo Final de Máster Investigador” (16 créditos) o realizar su “Trabajo Final Profesionalizante”, de 16 créditos cuya diferencia radica donde se desarrolla cada uno de ellos dentro, uno dentro del ámbito investigador y el otro en el ámbito laboral. En el plan formativo no hay prácticas externas como asignatura y eliminan la inclusión de las Prácticas Externas (10 ECTS) y Memoria (6 ECTS) dentro del TFM Profesionalizante como dos asignaturas. Asimismo, en el marco del TFM Investigador, se elimina la distribución de créditos entre asignaturas Técnicas avanzadas de investigación en comunicación (6 ECTS) y Trabajo de Investigación (10 ECTS).

Se actualiza el Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Máster. (Aprobado en Comisión Permanente delegada de Consejo de Gobierno de 4 de octubre de 2016, modificado en Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2017).

Se actualizan las fichas de los módulos en cuanto a las competencias transversales. Criterio 6. Personal académico

Se actualiza la información relativa a la plantilla de profesorado, así como la normativa del marco normativo europeo y español sobre igualdad y no discriminación en materia de contratación, acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo

Se incorpora información y enlaces sobre recursos y servicios de atención y apoyo a las personas con discapacidad, así como las unidades de igualdad de género de la Universidad de Huelva.

Criterio 7. Recursos materiales y servicios

Se actualiza la información relativa al personal de administración y servicios y a los recursos materiales que el centro pone al servicio de la titulación.

Criterio 8. Resultados previstos

Se actualizan los indicadores tasa de graduación (70%), tasa de abandono (15%), tasa de rendimiento (85%) y tasa de eficiencia (95%). Se justifica adecuadamente y se hace revisión histórica de los distintos indicadores en los últimos años de impartición del Máster.

Criterio 9. Sistema de Garantía de Calidad

Se actualiza en enlace web al Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Huelva (aprobado en Junta de Centro el 30-10-2018).

Criterio 10. Calendario de implantación

Se actualiza el calendario de implantación de las modificaciones propuestas para el curso académico 2020/2021.

Se realiza, además una observación que su corrección ayudará en la mejora de la información sobre el plan de estudios, que no motiva el resultado del informe:

Criterio 1. Descripción del título

La universidad indica que el Máster sigue siendo “semipresencial”, rectificando la propuesta de cambio de docencia a “presencial” en el aplicativo.

Toda la información de la modificación se puede consultar en <http://www.master->

educomunicacion.es/calidad.php

La modificación fue aceptada el 07/07/2020, tras un proceso de alegaciones que culminó con buenos resultados finales. Esta modificación integral refleja cabalmente todas las acciones que se realizan en el máster, las cuales son el fruto de la experiencia acumulada en estos 10 años de desempeño.

Además del proceso de modificación en el curso 19-20 se modificó durante el segundo cuatrimestre la modalidad del dictado de clases debido al Covid 19, pasando a la modalidad virtual. Para ello se elaboró una agenda a las guías docentes y se ajustó todo el sistema de enseñanza y evaluación a la modalidad virtual, incluyendo la realización y defensa de los TFM y los TFP. De manera tal que el profesorado estaba preparado para los tres escenarios posibles de actuación y todas las guías docentes se adecuaron a esa nueva situación.

Además, el máster tiene una cuenta de adobe connect específica para el mismo y eso hace que los estudiantes y el profesorado encuentren un espacio común de actuación, con independencia de la plataforma moodle para cada asignatura. Todas las clases se graban, independientemente de la situación y el estudiante puede recurrir a las mismas para mejorar su calidad formativa.

Respecto al procedimiento **P14 [captación, preinscripción y matriculación, reconocimiento y certificación](#)**

En la [web](#) se encuentra información de interés para futuros alumnos/as interesados en este título. En esta página se encuentra toda la información previa que puede interesar al futuro estudiante, además del perfil recomendado, los requisitos de acceso; el número de plazas ofertadas (60 en total), las fechas de preinscripción para los estudiantes nacionales y extranjeros en sus tres fases, los criterios de selección, de nivel de idiomas. También se encuentra la información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos. Por tanto, la web cubre las necesidades de las personas interesadas en cursar este título en cuanto a alumnado de nuevo ingreso.

Tras las pruebas de acceso, preinscripción y la finalización del período de matrícula, la Unidad para la Calidad elabora el estudio del Perfil del Alumnado de Nuevo Ingreso (PANI) con carácter específico para los títulos de Máster que lo soliciten.

En el procedimiento **P18. [Gestión de las prácticas externas](#)** se recoge la instrucción para la evaluación de la calidad de las prácticas externas.

Las prácticas vienen reguladas por la normativa de la UHU (Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva. Aprobada en Comisión Permanente del Consejo de Gobierno el 19 de enero de 2015), y está publicada en la [web](#).

Las prácticas son gestionadas en el centro por parte de un vicedecanato de prácticas, y un coordinador de prácticas del título, que además forma parte del equipo docente y de la CGCT.

El coordinador de las prácticas cuenta con la ayuda de los tutores internos, que son elegidos en función de su conocimiento acerca del tema de las prácticas. Además, nuestro máster cuenta con tutores externos que normalmente son elegidos por su experiencia y relación con los centros de prácticas.

El título cuenta con una oferta de plazas suficiente para atender las preferencias del alumnado y dos tutores (uno interno y otro externo) para la supervisión del alumnado.

El procedimiento **P17 de [gestión de la movilidad de los estudiantes](#)** regula la calidad de las acciones de movilidad tanto internacional como nacional. En la web se encuentran publicados los destinos con los que existen convenios.

Además nuestro máster interuniversitario oferta a sus estudiantes las [becas de movilidad que ofrece la UNIA](#) en sus distintas modalidades. Eso permite la movilidad con una gran cantidad de países de Iberoamérica y África.

También se dispone de la oferta de las [becas AUIP](#) que permite la movilidad de estudiantes e investigadores.

También contamos con la movilidad de posgrado que se desarrolla a través del programa ERASMUS y del resto de las ofertas de movilidad de las becas que salen anualmente en otras instituciones europeas, iberoamericanas y españolas.

La UHU cuenta con un servicio de Relaciones Internacionales, dependiente del Vicerrectorado de Internacionalización. Además, la Facultad también cuenta con un vicedecanato de Internacionalización para atender al alumnado tanto entrante como saliente del propio centro.

El procedimiento **P06. [Gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones](#)**

Durante el curso 2019/20 no se han registrado quejas ni sugerencias.

En cuanto al tratamiento de las recomendaciones de que se realizaron desde la DEVA, lo concretamos a continuación:

Respecto a la recomendación de “valorar las ventajas e inconvenientes desde el punto de vista del profesorado y el alumnado acerca de la concentración de la docencia de una determinada asignatura en un periodo excesivamente corto de tiempo”, el hecho de la concentración viene condicionado por las características del alumnado que cursa el título, fundamentalmente extranjeros (latinoamericanos) y profesionales, con un trabajo que han de dejar para seguir la docencia, además de alumnado español de otras provincias. De ahí que la concentración de la docencia sea un aliciente por cuanto permite, reconociéndose el esfuerzo, concluir el máster en un tiempo más sostenible. Así, puede constatarse que este máster se encuentra entre los más demandados (se mantiene constante por encima de los 170 en los últimos cinco años), con una alta diversidad de procedencia del alumnado (Latinoamérica, Asia, distintas zonas de la península...). Finalmente, los datos relativos al curso 19/20 indican una tasa de abandono del 9.5% (2 alumnos), y una tasa de éxito del 100%.

Respecto a la “revisión de las guías docentes”, estas se han adecuado, conforme a la recomendación, recogiendo los contenidos, actividades formativas, metodologías y sistemas de evaluación previstos en la Memoria de Verificación. Las guías docentes se revisan y actualizan anualmente para incluir referencias y contenidos, de ahí que puedan haberse producido mínimas discrepancias con la memoria que, lógicamente, requiere un proceso más lento de renovación. No obstante, se ha atendido y unificado las redacciones distintas y las diferencias de abreviación de las competencias.

Se ha solicitado la modificación del número de plazas que se ofertan en el Máster (<http://www.master-educacion.es/ficheros/fichas/43.pdf>), solicitud aprobada el 17-11-2020 por la Comisión Académica, quedando paralizada hasta después del proceso de renovación. La solicitud responde a la necesidad de mejora en la calidad del sistema de enseñanza-aprendizaje, ajustando el número de alumnado a las posibilidades del equipo docente que coordina y sustenta las labores de tutorización y evaluación (profesorado de la UHU). El profesorado externo no participa ni en las evaluaciones, ni en la dirección de TFM, por su carga crediticia e implicación como profesorado invitado externo. La Comisión Académica considera imprescindible modificar la oferta del Título a 40 plazas en total, 20 por la Universidad de Huelva y 20 por la Universidad Internacional de Andalucía.

La oferta de plazas para la realización de las prácticas ha respondido adecuadamente a los perfiles profesionales de los estudiantes que van desde la educación a la comunicación, lo educativo y lo tecnológico, creándose convenios con nuevas instituciones, y con el Medialab de la Universidad de Huelva. Además, para atender al alumnado que prefiere centros educativos se dispone de convenios con escuelas privadas. El curso pasado, en el que las circunstancias de la pandemia hicieron que las prácticas tuvieron que ser virtuales, supuso un desafío que se solventó favorablemente para todos los implicados.

Fortalezas y logros

- El Título tiene mucha demanda por parte del alumnado y provienen de varias regiones del mundo: Europa, América, África y Asia, con lo cual constatamos que nuestro máster es realmente internacional en todo sentido. Esto favorecido por la concentración de la docencia que permite a este alumnado poder desplazarse y permanecer el tiempo de desarrollo del título.
- La colaboración entre las dos universidades potencian nuestra capacidad de captación y llegada a públicos diversos, especialmente de América y Europa.
- Reuniones periódicas antes y durante las prácticas para facilitar comunicación, alumnado, tutor interno y tutor externo.
- Gran implicación de todo el profesorado en el seguimiento de los estudiantes en prácticas y en la realización de sus trabajos finales de prácticas.
- Los programas se han ido desarrollando con normalidad, y la comunicación de todos los agentes implicados se ha reforzado de cara al establecimiento de un mejor desarrollo y seguimiento de los intercambios. Las gestiones administrativas se han mejorado entre la Oficina de Relaciones

Internacionales y la Secretaría de la Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte.

- La evaluación y reuniones periódicas y permanentes entre el Equipo de Dirección y el estudiantado hacen que el nivel de quejas sea mínimo porque se encuentra en todo momento escuchado y asistido en sus inquietudes o demandas respecto del máster. Al mismo tiempo, se tienen en cuenta gran parte de las sugerencias de nuestros estudiantes cuando son constructivas y mejoran el curso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las guías didácticas difieren de las recogidas en la Memoria. De ahí que se haya decidido revisar y adecuar las guías a dicha memoria, como se puede comprobar en la web del máster.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Página web del título](#)
- [Memoria verificada](#)
- [Informe final de renovación de la acreditación](#)
- [Solicitud de modificación](#)
- [Autoinformes de seguimiento](#)
- Información sobre la gestión e implementación del [procedimiento de reconocimiento de créditos](#).
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para la [Gestión de la movilidad de estudiantes](#).
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para la [Gestión de las prácticas externas](#).
- [Convenios de prácticas](#).
- [Información sobre la gestión de los TFM](#)

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

Las instrucciones relativas a este apartado se encuentran en el procedimiento de calidad [P12. Capacitación, competencia y cualificación del personal docente e investigador](#).

Sin duda alguna, una de las claves para entender la fortaleza esencial de este título se sitúa en la calidad del profesorado, la medida en que se cuenta con una gran cantidad de profesores que son catedráticos y que provienen de una gran cantidad de Universidades de España.

Al mismo tiempo, el máster cuenta con investigadores de gran prestigio nacional e internacional y que son especialistas reconocidos en la asignatura que imparten.

El profesorado participante ha incrementado sustancialmente el número de sexenios de investigación y ha renovado los diferentes proyectos de I+D+i, lo que supone un potencial importante para la investigación del equipo y la calidad de la investigación de los estudiantes en sus TFM y posteriores tesis doctorales. Algunos profesores invitados han cambiado, lo que nos ha permitido mejorar la adaptación a las necesidades docentes sin perder un ápice de calidad. Si tuviéramos que definir la calidad del profesorado: son los profesionales más reconocidos en sus distintas disciplinas tanto en docencia como en investigación. Nutrir al Máster de estos docentes ha sido, sin duda, una fortaleza clave para el desempeño de nuestro Título. En este año se incorporaron a la plantilla del máster la Dra. Susana de Andrés del Campo, perteneciente a la Universidad de Valladolid; la Dra. Patricia de Casas Moreno de la Universidad Nebrija, la Profesora Arantxa Vizcaíno Verdú, de la Universidad de Huelva; la Profesora Daniela Jaramillo de la UNIA y el Dr. Julio Barroso de la Universidad de Sevilla.

Los directores de los TFM son seleccionados de acuerdo con su campo de investigación específicos y los tutores externos se seleccionan de acuerdo a su experiencia en el campo laboral del que se trate. Cada asignatura del título está coordinado por un profesor que forma parte de la Universidad de Huelva y este hecho garantiza la continuidad y la coherencia tanto en la temática, como en las formas de evaluar. El coordinador de cada asignatura a su vez está coordinado por un profesor que se encarga de coordinar al módulo entero y normalmente es parte de la Comisión Académica del Máster para que toda la información del máster se transmita rápidamente, dándole coherencia y articulación al sistema de estudios del máster. La coordinación de los TFM y de lo TFP están a cargo del Director y del Co-Director del Máster para logra una coherencia y unidad en los requerimientos de los trabajos finales del máster. Para demostrar lo que se acabamos de mencionar, realizamos una mención de los importantes docentes e investigadores que nos acompañan en el diseño y la realización de este Máster.

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD (15)

- Dr. J. Ignacio Aguaded (Universidad de Huelva)
- Dr. Ramón Tirado (Universidad de Huelva)
- Dr. Manuel Ángel Vázquez Medel (Universidad de Sevilla)
- Dr. Julio Cabero (Universidad de Sevilla)
- Dra. Concepción Medrano (Universidad del País Vasco)
- Dr. Javier Marzal (Universitat Jaume I)
- Dr. Javier Tejedor (Universidad de Salamanca)
- Dr. Jesús Bermejo Berros (Universidad de Valladolid)
- Dr. Emilio Delgado López-Cózar (Universidad de Granada)
- Dr. Antonio Bartolomé (Universitat de Barcelona)
- Dra. Ana García-Valcárcel (Universidad de Salamanca)
- Dr. Juan Carlos González Faraco (Universidad de Huelva)
- Dr. David González Cruz (Universidad de Huelva)
- Dr. Manuel Cebrián de la Serna (Universidad de Málaga)
- Dr. Julio Barroso (Universidad de Sevilla)

TITULARES DE UNIVERSIDAD (14)

- Dr. Joan Ferrés (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)
- Dr. Pere Marquès (Universitat Autònoma de Barcelona)
- Dra. Charo Sábada. (Universidad de Navarra)
- Dr. Miguel Ángel Ortiz Sobrino (Universidad Complutense)
- Dra. M^a Amor Pérez Rodríguez (Universidad de Huelva)
- Dr. Octavio Vázquez (Universidad de Huelva)
- Dra. María Dolores Guzmán (Universidad de Huelva)
- Dra. Ana Duarte (Universidad de Huelva)
- Dr. Ángel Hernando (Universidad de Huelva)
- Dr. Alejandro Rodríguez Martínez (Universidad de Oviedo)
- Dra. Carmen Espejo Cala (Universidad de Sevilla)
- Dr. Daniel Cassany (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)
- Dra. Susana de Andrés (Universidad de Valladolid)
- Dr. Rafael Repiso (UNIR)

OTRAS FIGURAS DOCENTES DOCTORES (12)

- Dr. Walter Gadea (Universidad de Huelva)
- Dra. Laura López (Universidad de Málaga)
- Dr. Luis Miguel Romero Rodríguez (URJC, Madrid)
- Dr. Santiago Tejedor (Universitat Autònoma de Barcelona)

- Dr. Francisco José García Moro (Universidad de Huelva)
- Dr. Manuel Fandos (UNIR)
- Dr. Julio Tello (Universidad de Huelva)
- Dra. Paloma Contreras Pulido (UNIA)
- Dra. Águeda Delgado Ponce (UNIA)
- Dra. Patricia de Casas Moreno (Universidad de Nebrija)
- Mgst. Arantxa Vizcaíno Verdú (FPU-Universidad de Huelva)
- Mgst. Mónica Bonilla (FPU-Universidad de Huelva)

La plantilla del profesorado de este Máster es de alta calidad y un considerable nivel de interdisciplinariedad, como corresponde a la temática del Posgrado Oficial. El currículum actualizado del profesorado puede consultarse en la web (<http://www.master-educomunicacion.es/profesores.php>).

El cuadro de profesores del Máster está constituido por un alto número de profesores e investigadores de la Universidad de Huelva y de las más prestigiosas universidades de España.

1. Universidad Internacional de Andalucía
2. Universidad de Huelva
3. Universidad de Sevilla
4. Universitat de Barcelona
5. Universidad de Málaga
6. Universidad de Salamanca
7. Universidad de Granada
8. Universidad de Valladolid
9. Universitat Autònoma Barcelona
10. Universidad de Navarra
11. Universitat Pompeu Fabra
12. Universitat Jaume I
13. Universidad de Cantabria
14. Universidad del País Vasco
15. Universidad Complutense
16. Universidad Rey Juan Carlos
17. Universidad Internacional de La Rioja
18. Universidad Nebrija

En total participan del orden de 40 profesores. Un resumen de las características del profesorado, en cuanto a su categoría (media de años de experiencia como profesores, expresado como nº de quinquenios reconocidos o equivalentes), y/o investigadores y/o profesionales en los temas de interés del máster (experiencia investigadora de los profesores expresada como el número total y medio de tramos de la actividad investigadora (sexenios), o equivalentes), se recoge a continuación (a fecha de julio de 2021):

Categoría académica	Número de profesores/as	% Doctor	Experiencia docente (quinquenios reconocidos)	Experiencia investigadora (sexenios reconocidos)	Áreas o ámbitos de conocimiento
Catedrático Universidad	15	100%	95	77	Didáctica y organización escolar (DOE), Comunicación audiovisual (COMAUD), Métodos y diagnóstico en educación (MIDE), Teoría e historia de la educación

					(THE), Periodismo (PER), Biblioteconomía y documentación (BIBLIOM), Historia (HIS), Literatura (LIT).
Titular Universidad	14	100%	43	38	Didáctica y organización escolar (DOE), Comunicación audiovisual (COMAUD), Didáctica de la Lengua y la Literatura (DLL), Psicología (PSI), Trabajo social (TRAB-SOC).
Otras figuras docentes	12	83%	2	2	Didáctica y organización escolar (DOE), Comunicación audiovisual (COMAUD), Didáctica de la Lengua y la Literatura (DLL), Psicología (PSI), Filosofía (FIL).

En total, el profesorado del máster suma 140 quinquenios y 117 sexenios de investigación y transferencia.

Si tenemos en cuenta los datos sobre el PDI de la Universidad de Huelva, podemos destacar los siguientes datos:

Porcentaje de doctores				
2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
90,91	92,31	100,00	100,00	100,00

El porcentaje de doctores ha ido aumentando hasta alcanzar en los tres últimos cursos el 100%.

Porcentaje de PDI por categoría					
	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	18,18	23,08	25,00	25,00	25,00
PROFESOR ASOCIADO	36,36	30,77	25,00	16,67	16,67
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	0,00	0,00	0,00	8,33	8,33
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	45,45	46,15	50,00	50,00	50,00

Como se desprende de los datos anteriores, han aumentado las categorías superiores del PDI, llegando al 25% de catedráticos y al 50% de titulares, lo que supone las tres cuartas partes de los docentes UHU del título.

Del mismo modo, como se muestra en las siguientes tablas ha habido un aumento tanto de quinquenios como de sexenios de investigación aumentando la cualificación de los docentes.

Suma de quinquenios					Ratio quinquenios / PDI				
2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
20	31	33	36	38	1,82	2,38	2,75	3,00	3,17

Suma de sexenios					Ratio sexenios / PDI				
2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
14	22	23	26	27	1,27	1,69	1,92	2,17	2,25

Esta excelencia de la cualificación docente y los pequeños cambios en la plantilla quedan también justificados teniendo en cuenta el aumento en el número de matriculaciones de este curso como se puede comprobar en la siguiente tabla:

	2017 /2018	2018/ 2019	2019/ 2020
Alumnos matriculados	22	20	34

La dirección de TFM se coordina y realiza desde la Comisión Académica con la suficiente garantía y profesionalidad. De hecho, en varias convocatorias, nuestros estudiantes han obtenido el premio al mejor trabajo final de investigación, como se muestra en las evidencias. La atención que se brinda es pormenorizada y bajo la responsabilidad del profesorado de Huelva por la garantía de atención más cercana, continua y en sintonía con la temática y línea de investigación. Se ha arbitrado un sistema de evaluación, un mes antes de las fechas de entrega, que, siguiendo el modelo de una revista científica, y, desde la Comisión Académica, propone la aceptación o sugiere mejoras, si fuese necesario. Dicho sistema complementa la valoración del tribunal correspondiente. Ello, unido al aumento de estudiantes del máster, ha llevado a plantear a la Comisión Académica del Máster continuar con la solicitud de modificación del número de plazas ofertadas por las dos universidades, en beneficio de un mejor seguimiento y tratamiento de la gestión de las direcciones del TFM. Cabe mencionar que muchos de los estudiantes continúan su línea de investigación en el Programa de Doctorado en Comunicación, en el que participa la totalidad de la Comisión Académica de este Máster, egresándose con su Tesis doctorales (Puede verse en las evidencias).

Las responsabilidades de los tutores internos y externos de las estancias prácticas correspondientes al Trabajo Fin de Máster Profesionalizador están definidas de la siguiente manera:

- Los trabajos finales de prácticas están coordinados siempre por un miembro de la comisión académica del máster para tener una clara garantía de continuidad y establecer un proceso de mejora continua.
- Los tutores internos, los profesores del máster, se encargan, fundamentalmente, de la inserción del estudiante en la institución, del proyecto o proceso que el estudiante realiza dentro de la institución, sus necesidades y dudas, la dirección del diseño y realización del trabajo en los aspectos académicos e innovadores, y del seguimiento coordinado con el tutor externo de las actividades que conlleva la realización del TFP y en el proceso de validación del Trabajo para su futura evaluación.
- Los tutores externos, que se eligen en función de sus capacidades técnicas y profesionales, de común acuerdo con cada una de las instituciones seleccionadas, son los encargados de guiar de forma efectiva, técnica y profesional el acompañamiento en el proceso de prácticas en la institución.

Estas responsabilidades se han definido en un protocolo de acciones para los tutores internos y externos,

explicitando las tareas concretas que figura en la web.

Fortalezas y logros

- Incremento de la competitividad del profesorado en función del número de sexenios y proyectos de investigación activos.
- Alta cualificación del profesorado
- Gran plantel de profesores expertos en las materias.
- Renovación de algunos profesores invitados, con una mejor adaptación al perfil de las materias impartidas
- Alta cualificación docente con los mejores expertos en la materia.
- Profesionales e investigadores de máximo prestigio (15 Catedráticos, 14 Titulares, 12 profesores expertos en educomunicación) de las mejores Universidades del país. Se cuenta con la mejor garantía de investigación y doctorado, dado que la plantilla docente ha dirigido en los últimos años múltiples tesis doctorales.
- Se ha incrementado el potencial investigador de los docentes con la obtención de nuevos sexenios de investigación y transferencia.
- Seguimiento de los TFM por parte de los tutores.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se detectan debilidades en este apartado.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.](#)
- [Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM.](#)
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
 - o Procedimiento sobre [gestión de prácticas externas](#)
 - o [Reglamento de la Universidad](#)
 - o [Protocolo interno del Máster](#) sobre las prácticas externas
 - o [Currículos actualizados de los profesores del Máster](#)
- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical:
 - o [Reglamento de evaluación para titulaciones de Máster](#)
- [Plan de formación](#) e [innovación docente](#).
- [Formación del profesorado UNIA](#)
- Premios:
 - o [Convocatoria 16/17](#)
 - o [Convocatoria 17/18](#)
 - o [Convocatoria 18/19](#)
 - o [Convocatoria 19/20](#)
- Tesis doctorales defendidas de alumnos procedentes del Máster que continúan sus estudios de doctorado:
 - o <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=365>
 - o <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=23>
 - o <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=107>
 - o <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=9>
 - o <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=28>
 - o <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=40>

- <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=25>
- <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=7>
- <http://www.doctorado-comunicacion.es/actodefensa.php?id=43>

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

Para elaborar este apartado, se siguen las instrucciones de los procedimientos de calidad:

P13. Gestión, mantenimiento y mejora de recursos materiales y servicios

Las infraestructuras, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título son los adecuados a las características del título.

Los estudiantes disponen de variadas herramientas TIC que facilitan el proceso de aprendizaje individual y colectivo durante todo el desarrollo del Máster. En concreto, tienen acceso a todos los materiales del Máster (guías docentes, recursos audiovisuales, materiales básicos y complementarios, programas de simulación...) disponibles en formato digital; dispondrán de recursos de aprendizaje y comunicación, como el sistema de mensajería instantánea, foros, chats, actividades de grupo, tareas, objetos de aprendizaje, cuestionarios digitales, autoevaluaciones.

El **Centro de Recursos Multimedia** (CRM) es el espacio prioritario de desarrollo del Master: Aula Multimedia, Laboratorio de Contenidos Digitales, Aula de videoconferencias, Sala de software libre, Laboratorio de audiovisuales.

Cada asignatura cuenta con un espacio propio en la **Plataforma de teleformación** de la UHU (www.uhu.es/sevirtual) donde se encuentra la guía didáctica, los contenidos, distintos recursos, se suben las tareas y se evalúan.

Sala de videoconferencias adobe connect mediante la que se desarrollan las clases virtuales y tutorías online.

Webteca: El Master cuenta con la edición de la revista científica *Comunicar* y con toda su Red de Intercambio Científico con revistas de todo el mundo, del Grupo Comunicar Ediciones.

Biblioteca Virtual: Se podrá acceder a todos los recursos de la [biblioteca on-line](#) (libros digitales, revistas electrónicas...) de la Universidad Internacional de Andalucía y al [Repositorio Digital «Arias Montano»](#) de la Universidad de Huelva. Ambas Universidades comparten: catálogo de revistas electrónicas, revistas digitales de libre acceso (texto completo, revistas digitales suscritas, libros digitales suscritos, bases de datos, catálogo en línea de la biblioteca.

Asimismo se utilizan los recursos del Servicio de Enseñanza Virtual de la Universidad que serán básicos para las prácticas, como son: Estudio de Web-TV y TV-IP (Biblioteca Central).

Las **aulas ordinarias** del Campus de la UHU disponen del sistema Wifi, mesas tecnológicas con los últimos avances en audio y sonido y pizarras digitales. La Universidad Internacional (UNIA) cuenta en su sede de La Rábida con instalaciones inauguradas el pasado curso para la impartición de cursos de Posgrado con medios tecnológicos avanzados, además posee tradicionalmente un Servicio de Medios Audiovisuales con múltiples recursos técnicos.

Servicio audiovisual UNIA: El Servicio Audiovisual (SAV) de la Universidad Internacional de Andalucía, constituye un servicio de apoyo a la comunidad universitaria como centro de recursos para el aprendizaje y para la investigación, y presta sus servicios en todas las sedes de la UNIA. El Servicio promueve y posibilita el uso de los Medios y Contenidos Audiovisuales en todas sus potencialidades en la UNIA, en consonancia con el indiscutible protagonismo que disfrutan en la sociedad actual.

Videoteca – servicios técnicos: La videoteca de la UNIA, es la pieza fundamental para la incorporación de los fondos audiovisuales en la docencia y la investigación en la Universidad Internacional de Andalucía. El SAV trabaja conjuntamente con el Servicio de Biblioteca de la UNIA (dentro del Área CRAI) en la selección

de fondos audiovisuales de calidad e interés para la comunidad universitaria y facilita todo el apoyo técnico necesario para el uso y conservación de esos fondos, siendo responsable de la adquisición y mantenimiento de los equipos audiovisuales así como de los procesos técnicos que requieren los fondos audiovisuales, como conversión de normas y de formatos, edición, digitalización, etc.

Producción audiovisual. La producción de fondos audiovisuales universitarios cubre tanto la Producción Interna de la UNIA, en un seguimiento y registro de las actividades de la universidad, como de la Producción Externa, realizando publicaciones audiovisuales destinadas a la emisión televisiva, en Internet o difusión en grabaciones en formatos digitales. Investigaciones científicas, análisis sociales, entrevistas a figuras académicas, conferencias, material docente, registros académicos, actos institucionales, divulgación científica y cultural... y muchos otros formatos de producción audiovisual se realizan con la última tecnología digital en el SAV para conservar y divulgar la labor universitaria.

Cooperación audiovisual. Además de la coproducción el sistema de producción audiovisual y distribución en el ámbito cultural y educativo necesita que la cooperación entre instituciones y entidades para consolidar espacios de colaboración estables, asociaciones o grupos de trabajo que tomen iniciativas en todos los ámbitos posibles, desde la formación de profesionales a la financiación y creación de espacios de difusión, como es el caso de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana, ATEI o la Asociación de profesionales Universitarios, APAU.

En cuanto al nivel de satisfacción del alumnado es medio en relación con las infraestructuras. Cuando se les consulta sobre “Las infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático así como sobre el uso de “la biblioteca y si sus bases de datos, redes, et, están suficientemente dotados para facilitar el estudio”, responden con una calificación de 3 sobre 5. No obstante, estos resultados no son significativos ni pueden generalizarse puesto que solo han respondido 4 estudiantes de una población de 35, y dos de las respuestas se han repetido a lo largo de todo el cuestionario independientemente de los ítems.

En relación a la orientación académica y profesional del alumnado, el máster cuenta con una sesión inicial virtual síncrona el primer día de inicio de las clases en la que están presentes tanto el director y codirector del título como todos los coordinadores de las asignaturas y otros profesores. En esta jornada inicial se explican con sumo detalle todas las acciones que permiten al estudiantado desarrollar su actividad académica y profesional. Al inicio de las clases presenciales se vuelve a tener una sesión de inauguración del máster que vuelve a incidir en aspectos académicos y pone el foco en el contacto presencial entre profesorado y alumnado. En enero y marzo hay sendas sesiones de orientación a los estudiantes que cursan la vertiente profesionalizante, planteando todos los aspectos relacionados con el desarrollo de las prácticas, elección de empresas y elaboración de la memoria. Por su parte, los/as alumnos/as que se decantan por la vertiente investigadora tienen distintas sesiones de “Técnicas avanzadas de investigación” donde además de formar al estudiante para la investigación se le ofrecen alternativas de estudios, análisis, temáticas... que le ayuden a decidir su futuro investigativo.

Respecto de las acciones de difusión entre empleadores que permitan una mejor inserción laboral de los egresados, desde SOIPEA se están iniciando varios proyectos de difusión y publicación de nuestras ofertas de prácticas. Al mismo tiempo se ha comenzado a diseñar la utilización de la plataforma Ícaro y paulatinamente se irán incorporando todas las ofertas de prácticas y todas las instituciones se darán de alta para que los empleadores puedan solicitar los perfiles adecuados. Además, desde SOIPEA se está creando el programa “Un paso adelante” para que los estudiantes y egresados vayan mejorando su empleabilidad y sus posibilidades de inserción.

Fortalezas y logros

- Utilización eficaz y eficiente de todos los recursos que brindan las dos Universidades participantes
- Fluidez de comunicación entre los estudiantes y los responsables del Máster.
- Espacios e infraestructura adecuados

- Acercamiento de las ofertas de práctica a las empresas e instituciones correspondientes

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se detectan debilidades destacables.

Evidencias imprescindibles**Enlaces:**

- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la [Orientación académica y profesional de estudiantes](#).
- [Plan de orientación del Título](#)
- [Plan de acogida](#)

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Este apartado sigue las instrucciones del procedimiento de calidad [P04. Planificación, desarrollo y medición de los resultados de las enseñanzas](#)

El título cuenta con la CGC que ha revisado si las actividades formativas y las metodologías docentes son adecuadas a los sistemas de evaluación y a los resultados de aprendizaje recogidos en la memoria. Para garantizar dicha adecuación se han llevado a cabo tareas de revisión de las competencias y resto de elementos del currículum desde cada asignatura. Todo este proceso ha quedado reflejado en el proceso de modificación del máster y en la nueva memoria del mismo.

La comisión de garantía de calidad del título se ha reunido 4 veces a lo largo del curso académico 2019/20. En el [siguiente enlace](#) se puede revisar todas las actas.

En el curso 19-20 se han realizado adendas a cada guía docente, debido al COVID 19, estableciendo dos escenarios diferentes: uno de docencia virtual completa y otra de docencia semipresencial. En el curso 20-21 se han mantenido dichas adendas y las clases se han convertido en clases virtuales sincrónicas.

El título cuenta con las guías docentes publicadas cada curso académico. La CGC tiene un protocolo de revisión y un modelo de acta para esto. Se revisan cada año antes del periodo de matriculación de estos cursos (julio).

Las guías respetan la información recogida en la memoria verificada, pero anualmente se actualizan para ofrecer la información que puede ser modificada: horario de tutorías; actualización de la bibliografía; especificación del sistema de evaluación (respetando las horquillas recogidas en la memoria verificada), o como sucedió el pasado curso, debido a una actualización del reglamento de evaluación de la UHU. En relación al sistema de evaluación todas las guías docentes cumplen escrupulosamente lo estipulado por la Universidad de Huelva en su normativa que es asumida por la UNIA, adaptándose a la [nueva normativa](#) que empezó a tener efecto en el curso 2019/20.

En la misma línea, para la elección, elaboración y defensa de los TFM se sigue [la normativa de la UHU](#), pudiéndose elegir para su contenido o bien un trabajo de investigación de carácter teórico y/o empírico o bien un trabajo coordinado con la realización de prácticas en empresas o instituciones.

Teniendo en cuenta los informes elaborados por Calidad, se ha determinado que en general se han obtenidos resultados muy buenos en relación con los aspectos centrales del máster para el curso 2019/2020, en consonancia con los años anteriores.

Respecto de las actividades formativas, se ha logrado una gran coherencia tanto en las actividades formativas como en las formas de evaluar. Las actividades formativas se han estandarizado en todas las asignaturas y responden a un modelo coherente y muy bien articulado con las formas de evaluación, de manera tal que cada coordinador de módulo y cada coordinador de asignatura establece pautas comunes y eso hace que el estudiante sepa cómo y qué se evalúa en cada actividad y asignatura. Al mismo tiempo, se ha consensuado que cada asignatura es evaluada solamente por el coordinador o coordinadora de la asignatura y eso impide que haya diversidad de interpretaciones sobre qué y cómo evaluar. También se ha dispuesto que el

coordinador de la asignatura determine con el profesorado de la asignatura qué competencias evalúa con cada forma de evaluación, de manera tal que no queden competencias sin evaluar. Durante el proceso de COVID 19 se realizó una evaluación virtual tanto de las asignaturas como de los TFM, lo cual no significó ningún problema, debido a que el máster permitía esa modalidad desde sus comienzos. Simplemente se extendió a todas las actividades académicas del máster.

Una muestra positiva de este sistema de coordinación que hemos implementado son los resultados de las distintas asignaturas y las calificaciones obtenidas desde el 2017/2018.

Curso 2017/2018						
	MH	SB	NT	AP	SU	NP
1003 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	2	98	99	5		
	0,98%	48,04%	48,53%	2,45%		

Curso 2018/2019						
	MH	SB	NT	AP	SU	NP
1003 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	7	129	47	9		19
	3,32%	61,14%	22,27%	4,26%		9%

Curso 2019/2020							
Asignatura	Matriculados	MH	SB	NT	AP	SU	NP
1100301-LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	32		21	7			4
1100302-LA EPISTEMOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN Y LA EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	31	1	20	6			4
1100303-LA COMUNICACIÓN COMO SERVICIO PÚBLICO Y CÍVICO	26		4	14	4		4
1100304-MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GLOBALIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	32		10	17			5
1100306-TELEVISIÓN DE CALIDAD	25	1	9	13			2
1100308-LAS NUEVAS CARAS DEL PERIODISMO IMPRESO	15		8	2	1		4
1100309-PUBLICIDAD	30		10	16			4
1100310-EDUCACIÓN EN MEDIOS Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL	29		17	8			4
1100311-RECURSOS TIC INTERACTIVOS	25		9	12	2		2
1100312-ENSEÑANZA PRESENCIAL, VIRTUAL Y BLENDED-LEARNING	16		16				
1100313-DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES	19	1	9	7			2
1100315-LA ESCUELA 2.0	26	2	14	8			2
3100301-TRABAJO FIN DE MÁSTER PROFESIONAL	24		6	17	1		
4100301-TRABAJO FIN DE MÁSTER INVESTIGADOR	4		3	1			
1003 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL		5	156	128	8		37
		1,5%	46,71%	38,32%	2,4%		11,08%

Si analizamos las calificaciones del estudiantado notamos un gran equilibrio en las calificaciones entre las

distintas asignaturas y un relativo éxito en la calidad de las calificaciones, si tenemos en cuenta que la mayor cantidad de calificaciones se encuentran entre el notable y el sobresaliente.

Respecto de la realización de los TFM, se realiza una “doble” corrección por parte de los evaluadores, los/as estudiantes presentan su TFM, inicialmente, y se realiza una primera revisión por parte de tres profesores del máster, efectuándose una primera devolución con las correspondientes correcciones y mejoras solicitadas. Luego, el/la estudiante realiza las mejoras y correcciones solicitadas y efectúa la entrega definitiva del TFM, con el visto bueno de su director o directora. De esta forma, se garantiza la máxima calidad en entrega de los TFM. Además, el estudiante debe realizar, previamente al desarrollo del TFM, 6 créditos de formación para la investigación que se desarrollan al iniciar el máster.

Los trabajos finales de práctica tienen un doble seguimiento, dado que cada estudiante tiene una tutoría interna, que se ocupa centralmente del diseño del proyecto y de la presentación académica y defensa del mismo y una tutoría externa, que es la propia de la institución, y se encarga del desarrollo del proyecto *in situ*. Ambas tutorías están coordinadas por el coordinador de prácticas que realiza un seguimiento global del estudiantado, realizando al menos dos reuniones de seguimiento de prácticas.

Durante este curso académico se han analizado y valorado además aquellos indicadores asignados a cada uno de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad del Título de Comunicación y Educación Audiovisual. Entre los indicadores que se han calculados en el año 2018/2019 se incluyen: tasa de éxito, rendimiento, presentación, grado de satisfacción global del estudiantado, número de matriculados y un breve análisis global y comparativo de los últimos cinco años:

TASA DE RENDIMIENTO

El rendimiento en el Título alcanza al 95,33 % y se mantiene en un promedio muy alto, superior al año pasado y superior a la referente a la Universidad (83,26%), por lo tanto, debemos continuar trabajando en la misma dirección.

	2015/ 2016	2016/ 2017	2017 /2018	2018/ 2019	2019/ 2020
Tasa de rendimiento	83,31%	90,08%	100%	93,04%	95,33%

TASA DE ÉXITO

La tasa de éxito de nuestro título se halla en una alta marca con un 100% y repite la tasa de éxito del año anterior y, de esta forma, se mantiene un nivel de excelencia, a través del seguimiento que se ha realizado y al compromiso de todos los agentes involucrados en este Máster.

	2015/ 2016	2016/ 2017	2017 /2018	2018/ 2019	2019/ 2020
Tasa de éxito	95,54%	100%	100%	100%	100%

TASA DE PRESENTADOS

La tasa de presentados es 95,33% siendo por tanto elevado el índice, algo mayor que el pasado curso, y superando la media universitaria (91,11%) también en este indicador.

	2015/ 2016	2016/ 2017	2017 /2018	2018/ 2019	2019/ 2020
Tasa de presentados	87,2%	90,08%	100%	93,04%	95,33%

RESULTADOS DEL TÍTULO

El número de estudiantes matriculados ha subido en relación con el año anterior y se consolida la curva

ascendente, debido a una promoción exhaustiva y a que el Máster gana un espacio propio de calidad y de reconocimiento. Esto nos da clara indicación de la importancia del máster y de su reconocimiento por parte del estudiantado nacional e internacional.

	2017 /2018	2018/ 2019	2019/ 2020
Alumnos matriculados	22	20	34

Si tuviéramos que realizar una evaluación global del máster en función de los datos que poseemos, debemos señalar, en primer lugar, que todos los índices mencionados crecen positivamente año a año, y que la demanda en la preinscripción es cada vez mayor y de lugares diversos como América Latina, África, Asia y Europa.

Si comparamos los datos de nuestro Máster año a año notamos que el título va consolidando sus mecanismos de actuación debido al trabajo de seguimiento pormenorizado de la Dirección del Máster, de la Comisión Académica, la Comisión de Garantía de la Calidad y de los diversos Coordinadores de las asignaturas. Estos índices de franca mejoría anual indican que los procedimientos y las constantes evaluaciones sistémicas y continuas, generan en el estudiantado una mayor certidumbre del sistema de enseñanza y aprendizaje que se establece en este Título.

Por ello, el nivel de satisfacción y los resultados obtenidos son siempre positivos, en relación con los años anteriores. Sin duda que quedan muchos aspectos por mejorar, pero se trabaja en la dirección adecuada y con el enorme apoyo de todo los agentes que componen este Máster.

Fortalezas y logros

- Mejora de los principales indicadores gracias al compromiso de todos los sujetos que participan en el máster.
- Calidad de los resultados obtenidos por los estudiantes en las distintas asignaturas.
- Ajuste del cronograma a las necesidades de los estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

No se detectan debilidades destacables.

Evidencias imprescindibles

Enlaces:

- [Guías docentes](#) que incluyen información sobre actividades formativas y sistemas de evaluación.
- [Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza.](#)
- [Reglamento para la elaboración, tutorización y evaluación del Trabajo Fin de Master.](#)
- [Convenios de prácticas.](#)
- [Plan de mejora del título.](#)

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Los resultados de las encuestas de satisfacción con el programa formativo no son significativos ni se pueden establecer generalizaciones puesto que la muestra es mínima y en el caso de estudiantes las respuestas se repiten en varios casos para todas las preguntas, otorgando un valor muy bajo. Esta muestra puede responder a la situación de pandemia del curso 2019/2020.

En el caso de los/as alumnos/as del Máster, de una población de 34 se han obtenido 4 respuestas. En cuanto a los profesores, se recogen 2 respuestas de una población de 12. Y de una población de 19 de PAS, la muestra

es 2. Teniendo esto en cuenta, pasamos a comentar las medias de respuestas dadas:

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo:

Estudiantes	Profesores	PAS
2,75	5	3,5

Aunque por encima de la media en todo los casos, se observa un grado de satisfacción bajo entre el alumnado que responde a lo comentado anteriormente.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado. E grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (2019/2020): 3,98 (sobre 5), levemente superior al de facultad y universidad: 3,85.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El grado de satisfacción sobre orientación sobre movilidad, prácticas, etc. es bajo, de 2,25 (sobre 5) de una muestra 4 (población 34).

No tenemos datos de las encuestas sobre prácticas externas, cuya población era de 1 y no hay muestra. Esto es debido a la pandemia por covid-19 que afectó especialmente a la realización de prácticas externas que tuvieron que posponerse en la mayoría de los casos.

Indicadores de rendimiento:

Si observamos las siguientes tablas, comprobamos que estamos ante un máster con amplia demanda en relación a la oferta. Además, en el último curso la matriculación ha subido significativamente respecto a años anteriores.

	2017 /2018	2018/ 2019	2019/ 2020
Alumnos matriculados	22	20	34

	2015/ 2016	2016/ 2017	2017 /2018	2018/ 2019	2019/ 2020
Oferta de plazas	30	30	30	30	30
Demanda	173	176	175	130	*

*Datos no facilitados por Gestión académica

Los siguientes indicadores sirven también para verificar que el Máster se mantiene a lo largo de los años en unos parámetros de excelencia, en torno al 100%.

	2015/ 2016	2016/ 2017	2017 /2018	2018/ 2019	2019/ 2020
Tasa de rendimiento	83,31%	90,08%	100%	93,04%	95,33%
Tasa de éxito	95,54%	100%	100%	100%	100%
Tasa de eficiencia	96,96%	100%	96,77%	100%	99,51%

En cuanto a las calificaciones, la mayoría se sitúa entre el sobresaliente y el notable, 46,71% y 38,32%, respectivamente. Se dieron 1,5% de matrículas de honor y solo un 2,4% de aprobados y ningún suspenso.

Inserción laboral:

La tasa de inserción laboral del Máster a 30/09/2020 es bastante alta, del 82,35%. En la siguiente tabla se pueden ver los datos más detalladamente:

Alumnos/as egresados/as por situación laboral			
Trabajando	Demandando empleo	Sin trabajar ni demandar	Desconocida
14	0	3	3

Si tenemos en cuenta los datos de años anteriores comprobamos cómo ha ido incrementándose significativamente la tasa de inserción laboral:

2018	2019	2020
58,33%	75%	83,12%

Sostenibilidad:

Este Máster, que tiene un recorrido de más de diez años de experiencia, sigue contando a día de hoy con una gran demanda por parte del alumnado, no solo nacional sino también internacional, destacando el alumnado latinoamericano, cubriéndose las plazas ofertadas. Se trata de un título que ofrece una formación actual y acorde con los cambios sociales y tecnológicos que se van sucediendo. Todo esto con una plantilla de profesores de primer nivel, expertos en la materia y, como se muestra en el apartado correspondiente, con gran cualificación y proyección investigadora.

Además, para aquellos alumnos/as que opten por la investigación el Máster tiene una transición natural hacia un doctorado en comunicación avalado por diferentes universidades andaluzas.

En cuanto a las infraestructuras, cuenta con las de las dos universidades participantes (UHU y UNIA) que siguen mejorando y dan cobertura a distintos aspectos del Título. Este año además se ha inaugurado un MediaLab.

Fortalezas y logros

- Alta demanda del título
- Tasa de éxito que se mantiene en el 100% por cuarto curso consecutivo
- Aumento de la inserción laboral
- Sostenibilidad del título

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Número de cuestionarios insuficientes para poder realizar adecuadamente el análisis de la información. Se decide como propuesta de mejora utilizar los grupos de discusión, como fuente principal, siguiendo las indicaciones del SGC vigente (versión 2.0).

Evidencias-Indicadores imprescindibles
Enlaces:

- [Satisfacción global con la docencia](#)
- [Evolución de los indicadores de resultados académicos](#)
- [Becas y ayudas de UNIA](#)
- [Becas AUIP](#)